9123

AÑO IV — DOMINGO 2 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.067

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LA INMUNIDAD

Actualmente hállase en litigio la inmunidad de los diputados á Cortes, con motivo de los suplicatorios enviados al Congreso para procesar á varios de sus miembros.

Hay periódicos que opinan que la tal inmunidad debe limitarse á la Cámara, para que dentro de ella tengan los representantes de la nación libertad completa para expresar sus ideas, sin más sanción que la que la Cámara misma dé á las palabras que en ella se pronuncien.

Tal modo de discurrir no deja de ser de lo más desatinado. Ningún juez osaría procesar á un diputado, por los palabras que éste pronunciase dentro de la Cámara; luego la inmunidad de que el legislador disfruta debe ser para ampararle fuera del Parlamento, salvo en los casos que la misma inmunidad señala.

Y que así debe ser, nos lo enseña la más rudimentaria lógica. Un diputado pronuncia un discurso en el Congreso, y nadie en él paramientes; pero va á un mitin, dice lo mismo, y ahí tenemos el juez ó al fiscal queriendo procesar al orador. ¿Cómo? Lo que se ha dicho ante la representación nacional, ante el Gobierno de S. M., ¿no puede repetirse ante un centenar de ciudadanos?

Ahí está el contrasentido, el desatino de los que pretenden que un diputado no lo sea más que en el Congreso. Si hay inmunidad debe ser para todas las ocasiones, mientras se disfrute de la investidura.

Lo único anormal que hay en esta cuestión, es la desigualdad manifiesta que se observa entre un legislador y cualquier ciudadano.

Por ejemplo; ¿por qué razón no puede repetir un periodista lo que, sin asustar á nadie, se dijo en el Parlamento?

Ahí está el verdadero problema; eso es lo que debe preocupar á los periódicos timoratos que estos días piden que se procese al Parlamento entero.

Nosotros somos más radicales en eso. Prohibiríamos á los jueces que se dirigieran á las Cámaras absolutamente para nada, no tratándose de delitos comunes ya previstos.

El hecho de que un simple magistrado pueda pedir el procesamiento de un legislador, parece que quita á éste la gravedad y representación que le da su cargo.



La huelga de los "puntos„

En el Gobierno civil de la provincia se han *dado mayores* durante algunos años.

Quiero decir que durante algún tiempo, nuestros Gobernadores han contado de cuarenta años para arriba. Algunos han contado mucho más, según me aseguran.

Hoy, encargado del mando de la provincia el Sr. Serrano, bien puede presumirse que al enorme caserón de la plazuela del Seminario, llegarán brisas de juventud que seguramente traerán envueltas saludables iniciativas...

Los que conocen al nuevo Gobernador dicen que *me llevará* unos dos años... y perdonen ustedes este alarde de juventud. Yo lo único que puedo asegurar es que me lleva unos treinta y tantos mil reales de sueldo y aun cuando el tiempo es oro, tenga la seguridad el nuevo jefe de la provincia, de que muy gustoso le cambiaría todos aquellos meses por todos aquellos miles.

A parte de que sus antecedentes le abonan, eso de ser joven le conquista al señor Serrano todas mis simpatías lo que, después de todo, le tendrá completamente sin cuidado.

Pero no vamos á eso.

A donde yo quiero ir, para dedicar un aplauso á nuestro Gobernador, es al *Boletín Oficial* de hace tres ó cuatro días.

Como no es periódico que pueda distinguirse por su amenidad y agradable confección, no suelo acudir á él en busca de asuntos para mis crónicas, pero en estos momentos—sin que por eso pueda decirse que el periódico viene *juguetón*—han de encontrar los lectores en sus columnas algo agradable y digno de elogio.

Y si no, miren ustedes el número á que me refiero y encontrarán *en puerta*, es decir en la primera columna de la primera plana, una circular muy bien escrita, recordando á los alcaldes de la provincia la obligación en que están de no tolerar que se juegue á los prohibidos...

Yo que en cuestión de juegos no se hacer más que juguetes... cómicos y muy malos, y no suelo jugar más que al tute de vez en cuando y cantando las cuarenta de tarde en tarde, tengo hoy que entonar alabanzas en honor del Sr. Serrano, por esa circular, que pregona la huelga de los *puntos*.

Y no es esto decir que la puntuación de tan oportuno escrito, no corresponda á las más severas leyes de la ortografía.

Quiero decir—y perdonen ustedes si todo se me vuelven aclaraciones—que nuestra primera autoridad civil sabe poner los puntos sobre las íes, sin eufemismos ni *juegos de palabras*, que, después de todo, no desentonarían en una circular en que se trata del juego.

Ese toque de atención llegará seguramente á todos los círculos viciosos de la provincia y producirá sus saludables efectos. ¿Quién duda que una *circular* es lo más á propósito para entrar en toda clase de *círculos*!...

Con lo que yo no estoy conforme—y vea el Sr. Serrano que soy lo mismo para los elogios que para las censuras—es con que la circular en cuestión no se haya reproducido siquiera en otros dos números más del *Boletín*. Un *entrés* de ese género lo hubiera aplaudido seguramente la opinión pública.

Como no siempre llueve á gusto de todos, y á los aficionados á *verlas venir* no suele serles muy grato que, en cuestiones de *juego*, los Gobernadores *tomen cartas* en el asunto—aun cuando más han de lamentar que tomen otra cosa—no falta quien censura los nobles y buenos propósitos que revela nuestro digno Gobernador en su notable circular, ya elogiada por los periódicos de la Corte.

—Nos han partido por el eje—me decían la otra tarde dos *puntos*, sintiendo la nostalgia del tapete verde. ¡Ahora que nos proponíamos redondearnos!

—Ahora ¿y por qué?

—Porque acertaríamos todas las cartas.

—Según y como.

—Calla, hombre; estando en época de vigilia ¡quién duda que habían de *darse judías* frecuentemente!

LA REGIÓN

PALENCIA

A consecuencia del persistente temporal de lluvias reinante, el caudal de aguas del río Carrión ha experimentado una considerable crecida.

En previsión de que ésta continúe aumentando, los huertanos de la ribera ejercen mucha vigilancia sobre sus propiedades.

—Por D. José Monteoliva García, en representación de la Sociedad anónima «Cobres de Ruesga» de Bilbao, se ha presentado en este gobierno de provincia, una solicitud pidiendo autorización para poder derivar del río «Rivera» en término de San Martín de los Herreros, el caudal de 700 litros de agua por segundo, así como otro caudal de 400 litros, de unos manantiales denominados «Las Fuentes» antes de su incursión en el cauce general de dicho río, para poderlo utilizar como fuerza aplicada á usos industriales.

VALLADOLID

El joven presbítero, D. Mariano Llorente, celebrará su primera misa en la Iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, el domingo á las diez de la mañana.

Será su padrino eclesiástico el señor Cea, Párroco de dicha iglesia, y predicará el señor Antolinez, coadjutor de la expresada Parroquia.

—Ha fallecido la virtuosa señora doña Toribia Ilasástegui é Origoyen, persona muy estimada entre la buena sociedad vallisoletana.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Antonia Miralles, para el oficial de infantería, D. Carlos Merino García.

AVILA

La Comisión provincial, en su última sesión, ha informado favorablemente, el proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad.

El informe es un brillante trabajo debido á la pluma del ilustrado secretario de la Diputación Sr. Delgado, quien combate los dictámenes recaídos en algunos centros de Segovia y expone luminosamente la doctrina que debe tenerse en cuenta para resolver las reclamaciones presentadas contra el proyecto por los pueblos de Santiuste (Segovia), y Urraca (Avila.)

El informe abarca también otros extremos y no ha de desmerecer de los muy meritorios que en otros centros han emitido en el mismo.

—Al pasar el puente de los Zancos, término de Navalosa, el vecino de este pueblo Mariano Martín Jiménez, tuvo la desgracia de caerse al río Alberche, arrastrándole las aguas á distancia de unos cuatrocientos metros, de los que fué extraído el cadáver en las últimas horas de la tarde del 26 del actual.

BURGOS

Han sido nombrados individuos de la Junta del censo mular y caballar de esta provincia, creada por Real orden de 30 de Enero último, como ganaderos, los Sres. D. Luis Gallo de la Llera, D. Víctor Ebro y conde de Berberana.

—Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase, registrador fiscal de la Propiedad de Córdoba, D. Joaquín Tamayo, electo de igual clase en la Tesorería de Hacienda de Burgos.

Sustitúyele en esta provincia, don Segundo Fernández Cuervo, administrador de Contribuciones.

SALAMANCA

El jueves último fué arrollado por el tren correo de Plasencia, que llegó á Salamanca con más de tres horas de retraso, á consecuencia de un hundimiento de tierras entre las estaciones de Puerto de Béjar y Béjar, un individuo llamado Santos Cornejo, vecino del pueblo de La Maya.

Dicha desgracia, de la que no se tienen detalles, ocurrió en el kilómetro 126, término municipal de Fresno Alhándiga.

El Juzgado de Alba de Tormes instruye diligencias.

—A consecuencia del hundimiento de tierras en el kilómetro 72 de la línea férrea de Béjar, continúa llegando con retraso á Salamanca, los trenes procedentes de Salamanca.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en el inmediato pueblo de Nieva, á la edad de 27 años, la virtuosa señorita doña María Illera Aguado.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (60)

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

ro mi instinto de evidencia no se hallaba sinceramente satisfecho.

Arrojé los libros á mis pies, y esperé la luz. Esta ciencia no estaba aún formulada. Ciencia enteramente experimental, no tenía bastantes años ni madurez para decir tanto. Después ha crecido, prometiendo á los hombres de estado algunos dogmas que aplicar prudentemente á las sociedades humanas, algunos recursos para el bienestar, y algunos lazos más de fraternidad que estrechar entre las naciones.

Alternaba yo estos difíciles estudios con otro que me había llamado siempre la atención desde mi infancia, el de la diplomacia, ó sea el de las mútuas relaciones de los gobiernos.

Una casualidad me presentó los manantiales de este estudio.

Durante mi aplicación á la economía política, había escrito un folleto de un centenar de páginas sobre una cuestión que ocupaba entonces todos los ánimos. El título de este folleto era: «¿Qué lugar puede ocupar la nobleza en Francia bajo un gobierno constitucional?» Yo traté esta cuestión delicadísima en aquel momento con el instinto del buen sentido que había recibido de la naturaleza, y con la imparcialidad de una alma joven, independiente, que se eleva sin trabajo sobre las encumbradas vanidades, sobre las envidias rastreras y sobre las preocupaciones de la época.

Hablaba en él del pueblo con amor con inteligencia de las instituciones, y con respeto de esa nobleza histórica cuyos nombres han sido largo tiempo el nombre de la misma Francia, sobre los campos de batalla, en nuestras magistraturas y en el extranjero. Hablando de la supresión de privilegios, los quitaba todos, excepto el de la memoria de los pueblos que nunca se puede suprimir.

Reclamaba unos pares electivos, y demostraba que en un país libre no había otra nobleza que la que se conseguiría por elección, perpetuo estímulo para el servicio del país, y recompensa temporal del mérito ó de la virtud de los ciudadanos.

XCVIII

Julia, á quien había prestado este manuscrito para interesarla en la mitad de mis trabajos como en mi vida, lo había dado á leer á un hombre distinguido de su reunión, de cuya opinión tenía el mejor concepto.

Era este M. M***, digno hijo del ilustre miembro de la asamblea constituyente, que había sido por mucho tiempo secretario particular del emperador, y entonces realista constitucional, uno de esos talentos que nacen de toda su madurez, y que mueren jóvenes, dejando un vacío inmenso en su tiempo

M. M***, después de haber leído mi trabajo, preguntó á Julia quien era el hombre político que había escrito aquéllas páginas.

Julia se sonrió, confesándole que aquella era la obra de un joven que no tenía ni nombre, ni experiencia, ni antecedentes en los negocios. M. M***, quiso verme para creerlo.

Le fuí demostrando y me demostró una benevolencia que se convirtió luego en una amistad, que no se desmintió ni aun en el lecho de muerte.

Yo no imprimí aquel trabajo; pero M. M***, me presentó á su amigo M. de Rayneval, talento luminoso, corazón franco, inteligencia llena de gala y de atractivo, aunque laboriosa y grave.

M. de Rayneval, que había leído mi trabajo, me recibió en su casa con la graciosa cordialidad, con la afable sonrisa que suprimen las distancias y que atraen desde el primer momento el corazón de un joven.

Era uno de esos hombres con quienes se goza aprendiendo, porque parece que se dilatan enseñando, y que dan la instrucción en lugar de imponerla. Más aprendía la Europa en la conversación de algunos días con aquel hombre, que en una bibeloteca de diplomacia. Poseía el tino, ese genio innato de las negociaciones. A él debo el gusto por esos grandes negocios que él manejaba conociendo su importancia, pero sin parecer sentir su peso.

Todo era ligero para su fuerza; su facilidad imprimía sensibilidad á los negocios. El fué quien sostuvo en mí el deseo de entrar en la carrera diplomática; él me introdujo en la casa de M. de Hauterive, director de los archivos, autorizándole á enseñarme las notas y resúmenes de las negociaciones.

M. de Hauterive, anciano encanecido sobre los despachos, era la tradición inmutable y el dogma viviente de nuestra diplomacia.

Con su elevada estatura, su sorda voz, sus cabellos espesos y empolva-

(*Continuará*).

Natural de esta villa donde vivía con su queridísima madre, la bondadosa Sra. doña Hilaria Aguado, hallábase accidentalmente la señorita Illera al lado de sus cariñosos hermanos doña Matilde y D. Angel Trapero, médico titular de dicho pueblo.

Ni los auxilios de la ciencia, en este caso aplicados con celo excepcional y por un médico de superior competencia, ni los solícitos cuidados de una familia amantísima, han bastado para arrancar de las garras de la muerte á la joven Srta. María Illera que deja la terrenal vida cuando ésta parecía ofrecerla todos sus «mentidos» encantos: amor, cariño, posición, un mundo de felicidad y de ventura.

Proyectado su casamiento con el joven de esta villa é inteligente Procurador de los Tribunales, D. Arcadio González, cuando, publicadas ya las amonestaciones y todo dispuesto, iba á verificarse el enlace, la señorita Illera contrajo la terrible enfermedad que, cortando en tan temprana edad el hilo de su vida, la ha llevado al sepulcro; dándose el triste y singularísimo caso de servirla de mortaja el precioso traje comprado para sus desposorios.

Circunstancias tan extrañas han contribuído á aumentar el general sentimiento que su muerte ha producido en esta población y en la de Nieva.

Testimonio elocuente de ese sentimiento, ha sido su entierro que tuvo lugar en la mañana de ayer. El día estaba lluvioso y desapacible y, sin embargo, multitud de personas de todas las clases, formaban el fúnebre cortejo.

A rendir el último tributo á esa malograda joven, aquí, tan estimada por su bello carácter, acudieron muchísimas personas de esta localidad, entre las que figuraban bastantes señoritas que han querido acompañar á la última morada, á la que fué en vida su tierna y cariñosa amiga.

Guardados en una elegante caja los restos de la llorada María, cuatro jóvenes de esta villa, amigos de la familia de los Illera, llevaban el féretro sobre el que iba una bonita palma.

De la caja pendían cuatro preciosas cintas que, alternando, llevaron también jóvenes señoritas de esta localidad y de la de Nieva.

Presidían el duelo, D. Mariano Illera, hermano de la finada y el que fué prometido de ésta, D. Arcadio González.

A este, á la atribulada madre de la inolvidable María, á sus hermanos los Sres. Illera y Trapero y á toda su distinguida familia de la que forma parte el conocido hombre público de esta provincia, D. Esteban Rey Roldan, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la degracia que hoy les afige, asociándonos muy de veras á su justo dolor.

¡Descansa en paz, virtuosa María! Tu muerte me prueba y enseña lo efímero de esta vida.

Cuando con alegre ansiedad, esperaba ocuparme de tus desposorios, véome obligado á trazar con honda pena, estas necrológicas líneas que dedico á tu buena memoria, á la vez que dirijo al Dios de los creyentes piadosa oración por tu alma á la que, con los ojos de la fé, paréceme contemplar en la hermosa mansión donde ya estarás, por tus virtudes, al lado de los bienaventurados.

El Corresponsal.

Febrero-26.

Las inundaciones.

Con referencia á la inundación ocurrida en Fuentepelayo el 20 del pasado mes, hé aquí los detalles del suceso:

El ingeniero de caminos afecto á la sección de Obras públicas, encargado de hacer el reconocimiento de acopios para conservación de la carretera de Turégano á Navas de Oro, al llegar al kilómetro 18 encontró al pueblo de Fuentepelayo completamente inundado, á causa de la gran cantidad de agua que por consecuencia del temporal reinante en dicho día bajaba por la izquierda de la citada carretera.

Dicho señor Ingeniero, considerando el caso de urgente necesidad, precedió á cortar la explanación de aquella, valiéndose de jornaleros facilitados por el alcalde de Fuentepelayo, y con objeto de conducir las aguas al arroyo Malucas que corre á la derecha de la carretera, operación que dió el mejor rezultado, pues es retiraron dichas aguas de la población.

El alcalde de la villa referida ofreció vigilar la cortadura y repararla por cuenta del Ayuntamiento, no más bajara el nivel de las aguas, y así debe ya haberse verificado.

La primera sección de la carretera que se cita, ha sufrido bastante con las lluvias que en varias partes han arrastrado el firme.

. .

Por el vecindario de Nieva ha sido ya completamente reparada la zanja de un metro de profundidad por 50 céntimetros de ancha, que fué abierta por aquél, temiendo la inundación, en la noche del 26, y en el kilómetro 2 de la carretera de Santa María de Nieva á Olmedo, en sitio próximo al pontón de tres claros sobre el arroyo Balisa.

El tránsito por dicha carretera sólo estuvo interrumpido durante unas horas.

. .

En el pueblo de Fuenterrebollo hubo gran alarma en los días 26 y 27 del pasado, sobre todo en la noche del 26, por causa de justificados temores de inundación.

Tan grande fué la intranquilidad del vecindario, que ningún habitante de Fuenterrebollo se acostó en la noche del 26, vigilando los vecinos, incesantemente las aguas que desbordadas corrían junto al pueblo amenazando por instantes arrasarlo, siendo de advertir que parte de él llegó á inundarse.

Donde las aguas se embalsaban por no haber suficiente salida, era en la tagea del kilómetro 52 de la carretera de Aranda á Cantalejo, y como en la citada noche subían las aguas sin cesar, decidió el alcalde de Fuenterrebollo, ordenar se diesen dos cortes á la antedicha carretera, como así se verificó, desapareciendo entonces el inminente peligro de inundación, pero no la alarma del vecindario, que no desapareció hasta las primeras horas de la madrugada de anteayer, en que empezó á bajar el nivel de la riada, quedando, no obstante vigilando esto algunos vecinos.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Marzo

Así como en Febrero han abundado las lluvias en la mayoría de nuestras regiones y las temperaturas han sido generalmente suaves, porque las depresiones han venido por el Oeste y han actuado directamente sobre la Península, en la primera quincena de Marzo el tiempo será menos lluvioso, dominando los vientos y las bajas temperaturas porque las borrascas se dirigirán al NO. y N. de Europa, y las que se acercarán á nosotros vendrán principalmente por el N. y NE.

La depresión, que estará el viernes 28 de Febrero en las islas británicas, pasará al mar del Norte el sábado 1.° ocasionando en nuestra Península la subida de las presiones y algunas lluvias, particularmente en las regiones del N. y NE., con vientos de entre Sud-oeste y Noroeste.

Del 2 al 4 serán bastante tranquilos, pues solamente habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico entre el 2 y el 3, que producirá alguna lluvia en las regiones vecinas á dicho mar.

La influencia simultánea de una borrasca boreal, que desde el mar del Norte se dirigirá al Mediterráneo, y de otro núcleo de fuerzas que actuará por el Atlántico entre las Azores y Portugal, ocasionará del 5 al 7 algunas lluvias y nieves, en particular desde las regiones septentrionales al centro, con vientos del 4.° cuadrante y baja considerable de temperatura.

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica.

Lunes 10.—En esta fecha empezará el período lluvioso más importante de la quincena, porque las borrascas del NO. y O. de Europa descenderán sobre el golfo de Gascuña y Países Bajos, mientras aparecerá otra depresión por los paajes de Madera.

Se registrarán algunas lluvias desde el N. y NE. á la región central y en el SO., con vientos del tercero y cuarto cuadrante.

Martes 11.—Los centros perturbadores estarán en Francia, Alemania y entre Madera y Portugal.

Se extenderá más por la Península el régimen lluvioso y descenderá la temperatura.

Miércoles 12.—La depresión de Francia habrá llegado al Mediterráneo superior, y la de Madera avanzará hacia el Estrecho. Lluvias y nieves bastantes generales, con vientos del primero y cuarto cuadrante, que acentuarán la baja de temperatura.

Jueves 13 Reunidas las dos depresiones en el Mediterráneo, formarán un núcleo entre Baleares y Argelia. Continuará el régimen lluvioso y nivoso, particularmente en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Desde el 14.—Empezará á mejorar el tiempo, porque la depresión del Mediterráneo se internará en Africa, y solo se registrarán algunas lluvias en la región de Levante y Andalucía; pero continuarán los mismos vientos de entre NO. y NE. en todas nuestras regiones, que sostendrán baja la temperatura.

SFEIJOON.

26-Febrero 1902.

ALBUM POETICO

El temporal

Hoy que de nieves vemos cubiertas
las empinadas tristes montañas
y que sentimos del viento frío
esas heladas, fuertes borrascas
los que se encuentren junto á la lumbre
libres del frío que hiela y mata,
viendo á la niña con sus labores,
ó su rosario pasar la anciana,
pueden hallarse ¡ay! muy contentos,
si en esas horas jamás pensaran,
en los que lloran por pan y abrigo,
y padre y madre también les falta.
Seres perdidos en noche lóbrega
por la llanura desierta y árida,
hoy los recuerdos, que en sus harapos
llevan envuelta miseria tanta
y que el pedazo de pan que cojan
es el remedio que el mal no ataja.
Dios os consuele de tanta pena
y apoyo os presten los corazones
que en nobles pechos tranquilos latan,
pues no hay sin duda bien más cumplido
como dolerse de la desgracia.
Todo el que hoy tienda su mano pródiga
para el remedio de tantas ansias,
dá pruebas nobles de la grandeza,
de la grandeza pura del alma.
No los olviden todos aquellos
á quienes mima la suerte grata,
pues más tranquilo será su sueño
si al desvalido nobles amparan,
hoy que de nieves vemos cubiertas
las empinadas, tristes montañas.

EMILIO ARAUJO.

Febrero 1902.

LA PROVINCIA

Cantalejo

Lluvia torrencial.—Inundaciones.—Sesión del sábado.

Tan grande ha sido la cantidad de agua que las nubes en estos días han desprendido sobre esta zona, que las inundaciones se cuentan por docenas.

La inmensa crecida del Cega que llegaba en el puente de Mesa hasta por cima de los ojos y rodeaba al molino hizo escapar á los molineros quienes desde entonces habitan en la caseta del peón caminero; en Fuenterrebollo tuvieron que tocar á rebato las campanas á las once de la noche del 26, para reunir al vecindario porque una avalancha de agua inundaba sus domicilios, poniendo en grave riesgo la vida de sus familias y la solidez de sus casas.

Con este motivo hubo escenas imposibles de describir, teniendo que romper por dos sitios distintos la carretera de Aranda á Cantalejo en el kilómetro 52 á fin de dar paso á las aguas que amenazaban destruir la población.

En esta ocupación estuvo todo el vecindario trabajando hasta las tres de la mañana, rivalizando todos y siendo dirigidos por el señor alcalde, concejales, señores, médico, cura, párroco, maestro y veterinario.

Por fin gracias á las acertadas medidas de las autoridades y diligencia del vecindario, no ocurrió ninguna desgracia.

La impetuosa corriente del Duratón, destruyó los puentes de madera del Burguillo, de Carrascal del Río, de Cobos de Fuentidueña y el de toda vía en construcción de San Miguel de Bernuy en la carretera antedicha del cual no se ven señales, así como doscientos metros de carretera en el terraplen de junto al puente mencionado, habiendo inundado la vega que ha quedado en muy malas condiciones.

Por esta circunstancia todos aquellos pueblos se encuentran incomunicados con esta población y Segovia no dando un largo rodeo.

Quizá por esta causa no puedan concurrir á San Miguel de Bernuy los pueblos convocados para la reunión de mañana sábado para últimar la cuestión de la defensa del trazado por esta línea, del ferrocarril de Segovia á Burgos, aún cuando el señor alcalde de esta villa D. Julián Grimau y los demás señores de la comisión gestora, se encuentran animados de los mejores deseos.

También al Sr. Grimau se le ha inundado la bodega en la que había más de dos metros de agua á pesar de ser bastante grande, estando flotando las cubas llenas de vino, derramándose una y teniendo que extraer el agua con la bomba de incendios la cual estuvo funcionando doce horas seguidas para conseguir el agotamiento puesto que cuanto más agua sacaban más había.

De todo lo que ocurra tendremos al corriente á los lectores del DIARIO.

El Corresponsal.

Febrero-28-1902.

NOTICIAS

Por error de caja dijimos que la papeleta del regalo de un juego de cama bordado, que hacen las Monjas de San Vicente el Real y está expuesto en el aparador del comercio de don Enrique Redondo, se vendía á cincuenta céntimos, en lugar de decir á veinticinco que es al que se expenden.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Anselmo Entero, inteligente oficial de estas oficinas de Hacienda.

La madre y el hijo siguen bien, de lo cual nos congratulamos.

Hoy á las nueve tendrá lugar en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados, de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo, el acaudalado propietario de Carbonero el Mayor, don Justo Sancho.

Por Real orden fecha 24 de Febrero, ha sido destinado á auxiliar de trabajos de la sección del Registro general en el Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro distinguido amigo, el Registrador de la propiedad don Vicente Cantos.

Felicitamos á nuestro amigo por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Su ausencia de Segovia durará dos meses próximamente.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Martín Higuera, los farmacéuticos de la capital, con objeto de acordar el contrato de suministro de los necesarios medicamentos á 1.100 familias pobres, por la cantidad de 7.500 pesetas anuales.

Este acuerdo será sancionado por la Corporación municipal en su próxima sesión.

Nuestro querido amigo don Miguel Gila, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial para la formación del censo de los ganados mular y caballar de la provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrará en la Catedral un solemne «Te Deum» con motivo de entrar Su Santidad León XIII en el vigésimo quinto aniversario de su Pontificado.

Ha fallecido don José Sebastián, Conserje que fué de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

A su atribulada viuda y á sus hijos enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Hoy á las diez tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria calle Juan Bravo 37, y mañana á las nueve, se celebrará en la iglesia de San Martín, la misa de funeral por el alma del finado.

El lunes próximo á las diez, tomará posesión del cargo de Procurador de los Tribunales de esta capital, nuestro querido amigo don Leandro Sánchez (a) Pulido.

Reciba dicho señor nuestra cordial enhorabuena.

Audiencia provincial

Se solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 15 pesetas, para Pascual Barbado, vecino de Nava de la Asunción, por el delito de lesiones inferidas á su convecino, Juan Pérez.

. .

Igualmente se pide un año de presidio correccional para Basilio Arteaga procesado por el delito de estafa.

. .

Han sido absueltos Mariano Arranz, Andrés y Francisco González vecinos de Sacramenia, procesados por el delito de hurto, declarando las costas de oficio, y considerando al de ito como falta contra la propiedad, en el que entenderá el juzgado municipal de Sacramenia.

Nuevas industrias

Se dice que en el próximo mes de Abril será un hecho la instalación en esta capital, por parte de dos distinguidas personas que en la misma residen, de un sistema de panificación de amasadoras mecánicas y hornos de kok, que está dando excelentes resultados en otras poblaciones.

También se dá como segura la formación de una poderosa sociedad en que entrarán capitales de fuera de Segovia y de Segovia, con objeto de construir en término breve una fábrica de papel continuo, aprovechando un salto del Eresma, en sitio conocido por el Molino de Tabla, en término de Palazuelos.

El sarampión

Según participa el alcalde de Cantalejo, Sr. Grimau, se ha extendido bastante en dicho pueblo la epidemia de sarampión, habiendo adoptado la junta de Sanidad las convenientes precauciones.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villagonzalo, dotado con 500 pesetas de sueldo.

Aparecerá el correspondiente anuncio en uno de los próximos número del «Boletín oficial.»

Agresión

Según participa el alcalde de Aldea del Rey al Gobierno civil, á las cinco de la tarde del 27 del pasado, fué agredido y maltratado de obra el auxiliar del ayuntamiento de dicho pueblo, don Mariano Martín, por el ex depositario de fondos municipales, D. Luis Rosa, en el acto de hacer á éste el citado auxiliar una notificación relacionada con la cuenta definitiva de los mencionados fondos correspondientes al ejercicio de 1900.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Aldea del Rey y á la fiscalía de la Audiencia.

Es de advertir que en el pueblo referido se hallan algo excitados los ánimos, según nos dicen, entre los individuos del ayuntamiento, con motivo de la provisión del cargo de secretario de esa corporación.

Instrucción pública

A causa de la epidemia de sarampión reinante en el pueblo de Abades, la junta local de sanidad acordó cerrar temporalmente las escuelas públicas de la localidad.

—Se recibieron en el Gobierno civil unas ternas para provisión de tres vocales de la junta de primera enseñanza de Martín Miguel.

La precipitación con que nos vimos obligados á publicar en el número correspondiente al 25 de Febrero, la carta de nuestro corresponsal en Santa María de Nieva, con objeto de no demorar su

inserción en vista del retraso con que llegó dicha carta á nuestro poder, hizo que en ella se deslizaran algunas erratas de caja que habrá sabido subsanar el buen juicio de nuestros lectores.

Esta tarde de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Le farfadet, pasodoble.—Sellenick.
Polka des Pachas.—Allier.
Terpsícore, mazurka.—Marín.
Las sirenas, valses.—Waldteufel.

Segunda parte

¡Bravo toro! Pasodoble.—Juarranz.
Carrera de trineos, Polka.—Zikoff
Jalex et coquette, Mazurka.—Corbin
Flots du Danube, Walses.—Ivanovies

Ayer tomó posesión del cargo de Tesorero de la Delegación d e Hacienda, D. Pascual Sierra, quien desempeñaba el mismo destino en Palencia.

Durante el último mes de Febrero, se extendieron en el Gobierno civil, 8 licencias de caza, 16 de uso de armas y 6 gratuitas.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 1.º-6'30 tarde.

Sagasta

Continúa en cama, padeciendo una afección gástrica que no parece revestir gravedad pero que exige muchos cuidados.

El ilustre enfermo no toma más alimentos que huevos y leche.

Espérase un pronto restablecimiento, quizá para la próxima semana.

Como es natural, la enfermedad de D. Práxedes, ha sido el tema obligado en las conversaciones de los pasillos de las cámaras.

El ministro de la Gobernación ha dado las oportunas órdenes [illegible] os corresponsales de periódicos no exajeren la dolencia del Presidente.

Los Ríos

Se han desbordado en su mayoría sin que afortunadamente se tengan hasta hoy noticias de graves daños ó desgracias personales.

El Segura alcanza cuatro metros sobre su nivel ordinario, reinando en Murcia la natural alarma.

Expulsiones

El Gobernador civil de Barcelona ha dado órdenes enérgicas para que en el más breve plazo sean expulsados de la población todos los ladrones y demás gentes maleantes.

En el Congreso

La sesión ha carecido de interés.

Después de los ruegos y preguntas de rúbrica aprobóse la concesión de un ferrocarril de vía estrecha para Bilbao y Portugalete.

Así mismo aprobóse el crédito para la extinción de la langosta.

Fueron desechadas algunas enmiendas, entre ellas una de Montero que lo fué por 74 votos contra 21.

Alba preguntó si este año se aumentaría el recargo, y Urzaiz contestó que sí,

Y esto es todo.

Madrid, 1.º—8'50 n.

La Emperatriz Eugenia

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia de un periódico de que para el próximo mes de Mayo es esperada en Madrid la exemperatriz Eugenia.

La redención de títulos de interior

Como consecuencia de la ley de 27 de Mayo de 1900, deben ser canjeados por otros de nueva emisión los títulos de renta al 4 por 100 interior.

Sin duda por el hecho de tener aún cuatro cupones, son muchos los tenedores que no han presentado los títulos viejos á la renovación, la cual deben apresurarse á realizar los tenedores en la Dirección de la Deuda, puesto que el cupón de Abril sólo se pagará á los títulos nuevos.

Lo de Barcelona

A última hora, en el Congreso, pronunció un hermoso discurso Romero Robledo, censurando durísimamente al Gobierno por los últimos sucesos, y mostrándose solidario de algunos principales puntos del catalanismo.

El lunes continuará en el uso de la palabra el señor Romero.

EXTRANJERO

Waldeck-Rousseau herido

Dicen de París:

En el ángulo que forman las calles de Reaumor y Palestro, á la altura del «boulevard» Sebastopol, un carruaje del tranvía eléctrico del Este de París, que procedente de la plaza de la Opera se dirigía á la de la República, ha chocado esta noche con una berlina, la ha volcado y la ha destrozado por completo.

En la berlina iban el presidente del Consejo de ministros, Mr. Waldeck-Rousseau, y un sobrino suyo, Mr. René.

Regresaban de un banquete celebrado en el restaurant Bonvalet y organizado por una asociación de periodistas.

Mr. Waldeck-Rousseau tiene en la cabeza varias heridas, causadas por los fragmentos de los cristales rotos.

El estado del ilustre político es alarmante.

Se espera que se restablezca con quince días de reposo.

Su sobrino tiene varias contusiones en la pierna.

El cochero está gravemente herido.

Los tres fueron conducidos al ministerio del interior, donde se les hizo la primera cura.

Uno de los caballos de tiro morirá á consecuencia de los golpes recibidos.

Apenas hubieron llegado al ministerio del interior Mr. Waldech-Rousseau y los otros dos contusionados, acudieron varios médicos, quienes [illegible] ridos.

Según los facultativos, el presidente recibió varias contusiones en el pecho, en la espalda y en la ceja izquierda.

Tiene además una herida en el cuero cabelludo, por cima de la ceja.

Sus manos se hallaban ensangrentadas porque los fragmentos de los cristales le habían causado varias heridas.

Los médicos insisten en declarar que la vida del ilustre político no corre peligro alguno, por no haber sufrido Mr. Waldeck lusaciones ni fracturas.

Tampoco temen que se presenten complicaciones; pero recomiendan al enfermo el más absoluto reposo y serán recibidas por él las personas encargadas de su asistencia.

Las contusiones de Mr. René no inspiran cuidado alguno.

Convicción de Rampolla

El «Daily Chronicle» publica un telegrama de Roma afirmando que el cardenal Rampolla ha adquirido la certeza de la participación de numerosos obispos franceses en la campaña gubernamental contra las Ordenes religiosas.

A consecuencia de unos disturbios

Dice un telegrama de San Petersburgo que, á consecuencia de los disturbios en la Universidad de Moscou, han sido condenados 250 estudiantes á penas que varían desde una semana á tres meses de prisión.

De Rusia

«Novosti» publica un telegrama de Constantinopla dando cuenta de las ejecuciones llevadas á cabo en aquella capital.

Más de veinte personajes sospechosos de simpatizar con el partido de la «Joven Turquía» han sido metidos en sacos y arrojados al Bósforo.

El miedo que se ha apoderado del Sultán es tal, que hasta ha prohibido que se baile en sus Estados, so pretexto de que en un baile de Andrinópolis habían conferenciado hace pocos días unos conspiradores de Macedonia.

El mismo diario da cuenta de la gravedad que adquiere el movimiento obrero en las provincias meridionales de Rusia.

Los obreros hacen causa con los estudiantes, y tratan de preparar un gran movimiento contra el régimen actual.

En el Transvaal

Se han recibido de Harrísmith importes noticias acerca de las últimas operaciones militares.

Según despachos oficiales, esas operaciones fueron dirigidas en el trayecto de Vrede á Harrismith por el coronel Rawlinson.

Este consiguió acorralar á los boers sobre el río Vaal; les intimó la rendición y les concedió el plazo de una hora para adoptar una resolución definitiva.

Acordaron entregarse, y hasta ahora han sido hechos prisioneros de 600 á 700 boers.

Se cree que las bajas sufridas por éstos durante las operaciones han sido muy considerables.

El general De Wet, el presidente Stijn y el jefe Wassels, que cruzaron el río Wilge, se encontraron ante las tropas del coronel Rimington y tuvieron tiempo para volver á cruzar el río, porque los ingleses no habían cerrado completamente el cordón con que pretendían envolver á las fuerzas enemigas.

Las elecciones

Según «L'Eclair,» el Gobierno francés tiene la intención de fijar las elecciones para la fecha de 27 de Abril, y el «ballatage» para el 11 del mes siguiente.

Huelga en París

Anuncia «L'Echa de Paris» que los obreros de tabacos se adhirieron á la huelga de cerilleros, siendo posible que con este motivo cese todo el trabajo de las manufacturas dependientes del ministerio de Hacienda.

Los sucesos de Trieste

En la Cámara austriaca, el ponente de la comisión especial de las medidas excepcionales de Triestre propone en su dictamen que se declaren estas medidas legales; pero pide su abolición en condiciones que garanticen debidamente el orden público y pueda el Gobierno disponer de los medios necesarios.

El presidente alega que la calma no es bastante completa en Triesta para justificar todavía la abolición de tales medidas especiales.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 1.º

Interior	72'30
Amortizable al 5 por 100	72'85
Acciones del Banco	448'00
Acciones de Tabacos	387'50

CAMBIOS

París á la vista	36'90
Londres á la vista	34'38

CHARADA

(Dedicada al charadista de Adanero).

Un *tercera dos* le traje
de *dos prima* ayer á *todo*,
diciéndole de este modo:
Si eres *prima* con *tercera*
y no cuidas al *tres dos*,
se le regalo á Paquita
que le cuidará mejor.

Un vocal de la Esperanza.

(La solución mañana.)

(Solución al jeroglífico comprimido):

TRASCUERNO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.º *de* Marzo *de* 1902 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	667'85
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	17'0
Id. id. á la sombra	10'4
Id. mínima noche última	1'8
Id. id. á cielo descubierto	—0'6
Viento: dirección	S.O
Fuerza aproximada	Viento f.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Simplicio y Pablo, Santa Jenara y San Lucio.

CULTOS

En San Martín, como todos los domingos de Cuaresma, habrá á las tres y media de la tarde, rosario, sermón y miserere.

El sermón estará á cargo de don Eduardo Alba, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

— En los PP. Misioneros (San Gabriel) la Asociación del Apostolado de la Oración celebra hoy el primer domingo de mes en honor del Divino Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana será la comunión general.

Por la tarde, á la hora de costumbre, se expondrá á S. D. M. y habrá rosario, estación mayor, devociones propias del Apostolado, plática, reserva y cánticos.

Mercados

Segovia, 1

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en paneras.

Fuentepelayo 28

El temporal de abundantes lluvias que desde hace mucho tiempo venimos experimentando, perjudica de una manera considerable no solo á los sembrados comprendidos en esta zona agrícola, sino que impide de todo punto á los labradores el poder continuar las labores propias de la estación á causa de la gran cantidad de agua que contienen, por cuya circunstancia estos labradores muéstranse muy contrariados.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Id. corriente á 42.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Avena á 22.
Algarrobas á 37.
Garbanzos superiores á 120
Garbanzos regulares á 105.
Id. medianos á 85.
Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 28

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 200 fanegas á 44'75 y 45 reales.

Centeno.—30 á 30.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 28

Entraron 200 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43
Centeno á 29.
Cebada á 27
Algarrobas á 28.
El tiempo es lluvioso.
Tendencia, á la baja.

El Corresponsal.

Barcelona 28

Mercado muy encalmado, por continuar el retraimiento de los compradores.

En las escasas operaciones verificadas hoy pagose el trigo de Cáceres á 44 reales, de Peñaranda de Bracamonte á 45 y de Medina, clase superior, á 45'75.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2